

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18968 *Resolución de 18 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Cogollos de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 6 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-17969), se ha publicado la Resolución de 29 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Cogollos de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 247, de 29 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 181, de 18 de septiembre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cogollos de la Vega, 18 de septiembre de 2024.–La Alcaldesa, Alexandra García Martín.